



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil

Radicación n°. 15001-31-10-002-2015-00327-01

Bogotá, D.C., veinticinco (25) octubre de dos mil veintiuno (2021).

En atención al memorial obrante a folio 42 del cuaderno de la Corte- presentado por Lida Yamile Pedraza Machuca- mediante el cual solícita el reconocimiento a su abogada como mandataria judicial, **se reconoce personería** a la Doctora Dolly Solange Forero Boyacá, como su apoderada especial en los términos del poder obrante en el plenario.

NOTIFÍQUESE

FRANCISCO TERNERA BARRIOS

Magistrado

Firmado electrónicamente por Magistrado(a)(s):

Francisco Ternera Barrios

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en artículo 103 del Código General del Proceso y el artículo 7 de la ley 527 de 1999

Código de verificación: BDEEF3AC890168B0FDA6323D6ABDE9815940317A460F5B0954C2E5CB72A1D970

Documento generado en 2021-10-22